



CORTES GENERALES

VIGESIMOSÉPTIMA SESIÓN ANUAL DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EUROPA

Berlín (Alemania), 7 al 11 de julio de 2018

Delegación

Vicepresidente

González Vázquez, Sebastián (Diputado del Grupo Parlamentario Popular)

Vocales

Carracedo Verde, José David (Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea)

González Cabaña, Francisco (Senador del Grupo Socialista)

Cosidó Gutiérrez, Ignacio (Senador del Grupo Parlamentario Popular)

Escudero Berzal, Beatriz Marta (Diputada del Grupo Parlamentario Popular)

Castel Fort, Laura (Senadora del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana)

Letrado

Molina Moreno, Luis

Administrativa

López Garrido, Almudena

Desarrollo de los trabajos

Las sesiones oficiales se iniciaron el día 7 de julio con la Reunión de la Comisión Permanente.

El Presidente, Sr. Tsereteli (Georgia), abre la sesión siendo las dieciséis horas y quince minutos, con el primer punto del orden del día, aprobación del orden del día, que resulta adoptado.



CORTES GENERALES

Se pasa así al punto segundo del orden del día, asuntos prácticos y de procedimiento para la 27ª sesión.

En primer término se procede a la ratificación de los miembros de las tres Comisiones Generales, manifestando la Comisión Permanente su conformidad.

Seguidamente se pasa a la admisión y distribución de los asuntos suplementarios.

El Sr. Presidente informa de que hay 16 asuntos suplementarios presentados.

El Sr. Tolstoi (Rusia) señala que hay tres asuntos suplementarios que hablan sobre Rusia y no son reales, crean confrontación. Son los asuntos 1, 5 y 6.

El Presidente de la Delegación Ucraniana señala que no son falsos dichos contenidos, pues Rusia ni está adoptando ninguna medida contra la ocupación de Crimea y otras regiones de Ucrania.

El Sr. Presidente somete la inclusión de esos tres puntos en el orden del día, que resulta aprobada por 26 votos a favor y 6 en contra.

El Sr. Tolstoi señala que para adoptar dicho acuerdo se requiere una mayoría de 2/3, así que solicita un recuento.

El Sr. Presidente señala que el Secretario General, Sr. Montella, ha contado correctamente y hay más de 2/3.

El Presidente somete al criterio de la Comisión la inclusión del resto de asuntos, a los que ninguno de los presentes manifiesta oposición.

Sobre el asunto 5 pide la palabra a favor la Sra. Cederfelt (Suecia) y en contra el Sr. Tolstoi (Rusia). Se procede a su votación, resultando admitido.

Se votan el resto de asuntos, admitiéndose todos a trámite salvo uno.

Por otra parte, el asunto suplementario número 10 será directamente conocido por el Pleno.

Acto seguido se pasa al punto tercero del orden del día, los asuntos financieros.

La Sra. Barnett (Alemania), Tesorera de la Organización, presenta su informe sobre el estado de las cuentas, así como la propuesta de presupuesto para el próximo ejercicio.

El Presupuesto se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

Se pasa así al punto cuarto del orden del día, informe del Presidente de la Asamblea Parlamentaria.



CORTES GENERALES

El Sr. Tsereteli presenta su informe.

Seguidamente intervienen la Sra. Muradova (Azerbaiyán), el Sr. Pritchard (Reino Unido) así como los Presidentes de las Delegaciones de Ucrania y los Estados Unidos.

Asimismo, se pasa al punto quinto del orden del día, la toma en consideración de la propuesta a las enmiendas al art.45.1 de las Reglas de Procedimiento.

Los presentes manifiestan su conformidad.

A continuación se pasa al punto sexto, la revisión de asuntos políticos internacionales.

Intervienen el Presidente de la Delegación de Armenia así como el Sr. Gjorcev (Macedonia).

Igualmente se entra en el punto séptimo, informes sobre las actividades de la AP-OSCE.

En primer lugar se abordan los informes sobre las observaciones electorales.

La Sra. Cederfelt (Suecia) expone el informe sobre las elecciones en Italia.

El Sr. Link (Alemania) expone el informe sobre las elecciones en Rusia.

La Sra. Senna (Portugal) informa sobre las elecciones en Azerbaiyán.

Intervienen la Sra. Muradova (Azerbaiyán) y el Sr. Otsusky (Eslovaquia).

Se continúa con los informes de las Comisiones Especiales y de los Representantes Especiales.

Lord Bowness (Reino Unido) informa sobre la Comisión de Reglas de Procedimiento.

La Sra. Lanjri (Bélgica) informa sobre la Comisión de Migraciones.

El Sr. Voridis (Grecia) informa sobre la Comisión Contra el Terrorismo.

El Sr. Alizard (Francia), Representante Especial para el Mediterráneo informa sobre sus actividades.

El Sr. Harstedt (Suecia), Representante Especial para los Balcanes informa sobre sus actividades.

El Sr. Smith (Estados Unidos), Representante Especial sobre el tráfico de personas informa sobre sus actividades.



CORTES GENERALES

Del mismo modo se pasa al punto octavo del orden del día, el informe del Secretario General de la AP-OSCE.

El Sr. Montella presenta su informe.

Seguidamente se entra en el punto noveno, información sobre futuras reuniones.

Otoño de 2018, 3-5 de octubre, Bishkek (Kirguizistán).

Invierno de 2019, 21 y 22 de febrero, Viena (Austria).

Sesión Anual de 2019, 5-9 de junio, Luxemburgo, el Sr. Di Bartolomeo dice unas palabras.

Otoño de 2019, en octubre, Marrakech (Marruecos).

Otoño de 2021, en octubre, Bucarest (Rumanía).

El Sr. Presidente levanta la sesión siendo las diecisiete horas y veinte minutos.

Los trabajos de la Asamblea continuaron el día 8, con la reunión del Pleno.

El Presidente, Sr. Tsereteli abre la sesión siendo las nueve horas y diez minutos.

Se entra en primer lugar en el primer punto del orden del día, palabras del Sr. Schäube, Presidente del Bundestag.

Seguidamente se entra en el punto segundo, palabras del Presidente de la AP-OSCE, Sr. Tsereteli.

Asimismo de pasa al tercer punto, palabras del Sr. Scholz, Vicecanciller y Ministro Federal Finanzas.

Acto seguido se pasa al cuarto punto, palabras del Sr. Picchi, Viceministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia, en representación de la Presidencia de turno de la OSCE.

Inmediatamente se aborda el punto quinto, preguntas a la Presidencia de turno, a las que responde el Sr. Picchi.

Del mismo modo se entra en el punto sexto del orden del día, la consideración de asuntos suplementarios.

El Sr. Voridis (Grecia) presenta un asunto suplementario sobre víctimas del terrorismo que será presentada en un futuro, como resultado de los trabajos de su Comisión Especial.

El primer lugar se discute el asunto suplementario número 12, sobre “menores en movimiento”.

La Sra. Lanjri (Bélgica) lo presenta.



CORTES GENERALES

Se abre un turno de oradores en el que intervienen el Sr. Vela (Estados Unidos), la Sra. Fry (Canadá), el Sr. King (Estados Unidos) y las Sras. Kauma (Finlandia) y Barnett (Alemania). Contesta la Sra. Lanjri.

Se pasa entonces al debate de las enmiendas y votación de los párrafos.

Se aprueba el primer párrafo por unanimidad.

Defiende la enmienda número uno la Sra. Pate en lugar del Sr. Moore, que no está presente. En el turno en contra interviene el Sr. King (Estados Unidos). La Sra. Pate se manifiesta a favor. La enmienda resulta aprobada.

Un miembro de la Delegación rusa protesta porque quería haber hablado y no se le ha dado la palabra. El Presidente le indica que durante el debate de los párrafos se puede intervenir cuanto uno quiera, pero durante el debate de las enmiendas sólo si se está en contra.

Se votan los párrafos 2 a 6, que resultan aprobados.

La enmienda 2 es defendida por el Sr. Veela (Estados Unidos) en lugar del Sr. Moore, que no está presente. La Sra. Lanjri (Bélgica) se manifiesta a favor. Se aprueba por asentimiento.

Los párrafos 7 y 8 se aprueban por asentimiento.

El Sr. Csenger-Zalan (Hungría) defiende la enmienda número 3. Nadie se manifiesta en contra, con lo que el Presidente señala que queda aprobada.

El Sr. Csenger-Zalan presenta una enmienda oral para cambiar el término “ilegal” por “irregular”. La Sra. Lanjri se manifiesta a favor.

Se vota el párrafo 9 con la enmienda introducida, que se aprueba por asentimiento al no manifestarse nadie en contra.

El Sr. Bauer (R. Checa) defiende la enmienda 4. Además usa la palabra para pedir que se voten todos los párrafos, pues no le parece adecuado que se suponga el resultado por el hecho de que nadie intervenga en contra.

Lord Bowness (Reino Unido) se manifiesta en contra. La Sra. Lanjri se manifiesta en contra.

Lord Bowness presenta una moción de orden, pues cree que no se entiende lo que se está votando. Un miembro de la Delegación rusa apoya lo dicho por Lord Bowness.

Se vota la enmienda que resulta rechazada.

Se aprueba el párrafo 11.



CORTES GENERALES

El Sr. Cohen (Estados Unidos) defiende la enmienda 5, de la que es autor el Sr. Moore. En el turno en contra intervienen los Sres. Hudson y Cardin (Estados Unidos). La Sra. Lanjri se manifiesta a favor.

La enmienda resulta aprobada.

Se aprueban los párrafos 11 a 20 por sentimiento.

El Sr. Cosidó (España) defiende la enmienda número 6, señalando que el objeto de la misma es proteger a los niños que son objeto de explotación, por lo que debe lucharse contra esas organizaciones criminales que se benefician del drama de la inmigración.

Nadie hace uso del turno en contra y la Sra. Lanjri se manifiesta a favor.

La enmienda se aprueba con todos los votos a favor y sin ningún voto en contra ni abstención.

En la votación final sobre la totalidad del texto enmendado resulta aprobado por 103 votos a favor, 7 en contra y 5 abstenciones.

El Sr. Presidente levanta la sesión siendo las doce horas y un minuto.

La Segunda y la Primera Comisión coinciden, por lo que no hay informe de la Segunda.

Preside el Sr. Lombardi (Suiza), que abre la sesión siendo las catorce horas, con la aprobación del orden del día, que resulta adoptado por asentimiento.

Se entra entonces en el punto segundo del orden del día, el informe del Relator de la Comisión, el Sr. Vigenin (Bulgaria), que lo presenta.

Se abre entonces un turno de debate en el que intervienen los Sres. Dzabarov (Rusia), Guliyev (Azerbaiyán) y Aldag (Canadá), Lord Bowness (Reino Unido), la Sra. Naghdalyan (Armenia), el Sr. Voronetsky (Bielorrusia), las Sras. Noll (Alemania) y Ostriкова (Ucrania), así como los Sres. Hasanov (Azerbaiyán), Ryzhak (Rusia), Saghatelyan (Armenia) y Shufrych (Ucrania). Contesta el Sr. Vigenin.

El Sr. Presidente levanta la sesión siendo las quince horas y veinticinco minutos.

El mismo día tiene lugar la reunión de la tercera Comisión.

La Preside la Sra. Santos (Portugal), que abre la sesión siendo las dieciséis horas y cinco minutos, informando de que se comenzará por el debate de asuntos suplementarios porque el Sr. Hadjiyiannis (Chipre) no ha podido llegar a tiempo.

En primer lugar la Sra. Santos dice unas palabras y se aprueba el orden del día por asentimiento.

Se pasa al segundo punto del orden del día, debate de asuntos suplementarios.



CORTES GENERALES

Es Sr. Smith (Estados Unidos) defiende el asunto suplementario número 3, sobre la trata de seres humanos.

Se abre un turno de intervenciones en el que toman la palabra el Sr. Allison (Canadá), la Sra. Johnson (Estados Unidos), el Sr. Kornienko (Rusia) así como la Sra. Henriksen (Noruega).

Se pasa a continuación al debate de las enmiendas.

La enmienda número uno la defiende el Sr. Kornienko (Rusia) en lugar del Sr. Fediaev. En el turno en contra usa la palabra el Sr. Vysotsky (Ucrania). El autor se manifiesta en contra. Resulta rechazada en la subsiguiente votación.

La enmienda número 2 la defiende el Sr. Turov (Rusia). Resulta rechazada en la votación.

La enmienda número 3 la defiende el Sr. Turov (Rusia). Resulta rechazada en la votación.

La enmienda número 4 la defiende el Sr. Turov (Rusia). En el turno en contra interviene el Sr. Vysotsky (Ucrania). Resulta rechazada en la votación.

Se procede a la votación del texto enmendado, resultando aprobado por 53 votos a favor y 4 abstenciones.

Del mismo modo se debate el asunto suplementario número 5, contra la propaganda, que defiende su autor, el Sr. Kasciunas (Lituania).

En el turno de oradores toman la palabra el Sr. Turov (Rusia) y la Sr. Mossleth (Noruega).

Acto seguido se pasa al debate de las enmiendas.

La enmienda número 1 la defiende el Sr. Brykin (Rusia), en el turno en contra interviene el Sr. Chubarov (Ucrania). El autor se manifiesta en contra. La enmienda resulta rechazada en la subsiguiente votación.

La enmienda número 2 la defiende el Sr. Dobre (Rumanía), el autor se manifiesta a favor. Resulta aprobada.

El asunto suplementario enmendado resulta aprobado por 50 votos a favor y dos abstenciones.

Igualmente se pasa al debate del asunto suplementario número 6, sobre la violación de derechos humanos en Rusia.

La presenta el Sr. Holm (Suecia) en lugar de la Sra. Cederfelt.

En el turno de oradores intervienen el Sr. Brykin (Rusia), la Sra. Fry (Canadá), los Sres. Turov (Rusia) y Link (Alemania).



CORTES GENERALES

Seguidamente se entra en el debate de las enmiendas.

La enmienda número 1 la presenta la Sra. Antoniou (Grecia), manifestándose el autor a favor. Resulta aprobada en la correspondiente votación.

La enmienda número 2 la presenta el Sr. Smith (Estados Unidos), manifestándose el autor a favor. Resulta aprobada en la correspondiente votación.

La enmienda número 3 la presenta la Sra. Gkara (Grecia), haciendo uso del turno en contra el Sr. Vysotsky (Ucrania), y manifestándose el autor a favor. Resulta aprobada en la correspondiente votación.

La enmienda número 4 la presenta la Sra. Mossleth (Noruega), manifestándose el autor a favor. Resulta aprobada en la correspondiente votación.

La Sra. Santos levanta la sesión siendo las diecisiete horas y treintaicuatro minutos.

Los trabajos continuaron el día 9. Las Comisiones primera y segunda se reúnen simultáneamente, por lo que sólo hay informe de la primera.

El Presidente, Sr. Lombardi (Suiza), abre la sesión siendo las nueve horas y diez minutos, con la aprobación del orden del día, que resulta adoptado.

Se pasa así al punto segundo del orden del día, la consideración de las enmiendas a la propuesta de informe de la Comisión.

La Sra. Dunava (Rumanía) defiende la enmienda número uno. El Relator se manifiesta en contra. Resulta rechazada en la subsiguiente votación.

El autor de la enmienda número 2 no está presente y nadie la defiende. El Relator se manifiesta en contra. Resulta rechazada en la subsiguiente votación.

El Sr. Sirbu defiende la enmienda número 3. El Relator se manifiesta en contra. Resulta aprobada en la subsiguiente votación por alta mayoría.

El Sr. Gerasimov (Ucrania) defiende la enmienda número 4.

El Letrado tiene que abandonar la reunión de la Comisión, que coincide con la Segunda Comisión General.

Reunión de la Comisión de Economía, Ciencia y Medio ambiente.



CORTES GENERALES

El Sr. Carracedo Verde (España), defiende la enmienda número 11, hablando sobre el papel de las ciudades en el medio ambiente. Las ciudades son responsables del 20% de la contaminación y es donde se encuentran la mayoría de edificaciones responsables de la contaminación, como las industrias, centros de trabajo... por ello tienen un importante papel en la emisión de CO₂.

La Sra. Kutrava, autora, se manifiesta a favor.

En la siguiente votación resulta aprobada por 27 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones.

El Letrado tiene que abandonar la reunión de la Comisión, que coincide con la Primera Comisión General.

Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos y Seguridad.

El Sr. Carracedo Verde (España) no está presente para defender la enmienda número 18 porque se encuentra defendiendo una enmienda en la Segunda Comisión. La Sra. Castel Fort defiende la enmienda.

El Relator, Sr. Vigenin, señala que la enmienda es muy dura y que no la apoya porque sí lo hará con otra que dice más o menos lo mismo pero que es más suave en sus términos.

La enmienda resulta rechazada en la subsiguiente votación.

Se continúa con la defensa de las enmiendas 19 a 22.

El Sr. Dobre (Rumanía) defiende la enmienda número 23 en lugar de su autora, la Sra. Dunava. El Relator se manifiesta a favor. La enmienda resulta aprobada.

El Sr. Cassian (Moldavia) defiende la enmienda número 24. El Relator se manifiesta en contra. La enmienda resulta aprobada.

Los párrafos 35 a 38 se consideran aprobados por no haber enmiendas en contra.

El Sr. Vanackere defiende la enmienda número 25. El Relator se manifiesta a favor, pero sugiere que en vez de incorporarse tras el párrafo 38 se haga tras el 36, con lo que conviene el Sr. Vanacker. La enmienda resulta aprobada.

Se vota el proyecto de resolución de la Comisión, que resulta aprobado con las enmiendas incorporadas por 50 votos a favor, un número menor de votos en contra y una abstención.

Se levanta la sesión siendo las diez horas y treinta minutos.

El mismo día se produce la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Democracia y Cuestiones Humanitarias.



CORTES GENERALES

Preside la Sra. Santos (Portugal), que abre la sesión siendo las once horas y doce minutos.

Se debate en primer lugar el asunto suplementario número 1, sobre la violación de los derechos humanos en Crimea, estando ausente la Delegación española por hallarse en una reunión con el Presidente de la Asamblea Parlamentaria, el Sr. Tsereteli.

Se pasa al punto tercero del orden del día, la propuesta de resolución del Relator de la Comisión, el Sr. Hadjiyiannis (Chipre), que lo expone.

Se abre entonces un turno de debate.

Se aprueban las enmiendas números 1, 2 y 3 y todos los párrafos.

La Presidenta, Sra. Santos, levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos.

El mismo día se produce la reunión de la Comisión de Asuntos Políticos y Seguridad.

El Presidente, Sr. Lombardi (Suiza), abre la sesión siendo las catorce horas y cuarenta y ocho minutos, con la aprobación del orden del día, que resulta adoptado.

Se pasa así al segundo punto del orden del día, el debate de asuntos suplementarios.

Se debate en primer lugar el asunto contra el terrorismo, que presenta el Sr. Voridis (Grecia), Presidente de la Comisión Especial Contra el Terrorismo.

Se abre entonces un turno de oradores.

Acto seguido se pasa al debate de las enmiendas y los párrafos del asunto suplementario.

Se rechazan las enmiendas 1 y 2.

Se aprueban las enmiendas 3 y de modificación sobre la enmienda número 5.

Se aprueba el asunto suplementario con las enmiendas incorporadas.

Asimismo se pasa al debate del siguiente asunto suplementario, de título “10 años después de agosto de 2008, de la guerra de Georgia”, que defiende su autora, la Sra. Katsarava (Georgia).

Se abre un turno de debate.

Se aprueba la única enmienda.

Se aprueba el asunto suplementario con la enmienda introducida.



CORTES GENERALES

El Sr. Presidente levanta la sesión siendo las dieciséis horas y cuatro minutos.

Ese mismo día continúa la reunión de la Tercera Comisión General.

La Presidenta, Sra. Santos (Portugal), abre la sesión siendo las dieciséis horas y treintaidós minutos, con la aprobación del orden del día, que resulta adoptado.

A continuación se prosigue con el debate de las enmiendas a la propuesta de resolución del relator.

Se aprueban las enmiendas con números 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 modificada por una enmienda oral.

Se rechazan las enmiendas con números 7, 8 y 13.

El Sr. Hadjiyiannis abandona la reunión durante el debate de las enmiendas, procediendo la Sra. Santos a manifestar las posiciones del relator sobre las enmiendas.

Se aprueba la propuesta resolución con las enmiendas incorporadas por 37 votos a favor y dos abstenciones.

La Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las diecisiete horas y cincuentaicinco minutos.

Los trabajos de la Asamblea continuaron el día diez, con la reunión de las primera y segunda Comisiones. Al coincidir ambas el Letrado puede asistir sólo a la primera, no habiendo acta de la segunda.

El Sr. Lombardi (Suiza) preside la sesión, que la abre siendo las nueve horas y diez minutos.

Se comienza con el debate de asuntos suplementarios.

La Sra. Kienner-Nellen (Suiza) defiende el asunto suplementario sobre el sector de la seguridad, tras lo cual se abre un turno de oradores.

Se procede entonces al debate de las enmiendas.

Se rechaza la enmienda número uno y se aprueba la enmienda 2.

El Sr. Cosidó Gutierrez (España) defiende la enmienda número 3, señalando que cree en esta Asamblea, que se fundamenta en dos principios, que son la separación de poderes y el imperio de la ley. España es un Estado democrático de derecho, y por eso cuando no se está de acuerdo con una Sentencia se puede acudir ante el Tribunal Constitucional, pero llevarlo a una Asamblea no es bueno.



CORTES GENERALES

En el turno en contra interviene la Sra. Castel Fort (España), que señala que la inclusión no va a cambiar la verdad, que es que en España hay presos políticos catalanes, que es una realidad. La enmienda la propone el partido político más corrupto de España y, quien la defiende, está acusado de un delito. El acta final de Helsinki recoge el derecho de autodeterminación. A la hora de votar esta enmienda, decidan si quieren votar a favor de la democracia o a favor de la corrupción.

En Sr. Cosidó pide la palabra por alusiones.

El Sr. Lombardi, Presidente, señala que es cierto que no recoge el Reglamento un turno de intervención por alusiones personales, pero que dada la naturaleza de las declaraciones hechas en el turno en contra considera que es oportuno dar la oportunidad de contestar al Sr. Cosidó.

El Sr. Cosidó manifiesta que no le parece aceptable que se viertan acusaciones como estas durante un debate parlamentario.

Se procede a la votación de la enmienda, que arroja un resultado de 17 votos a favor, 17 en contra y 10 abstenciones.

Se procede a una segunda votación, en la que el resultado es de 20 votos a favor, 18 en contra y 12 abstenciones, quedando por lo tanto aprobada.

Finalmente se aprueba el asunto suplementario con las enmiendas incorporadas.

Seguidamente la Sra. Bellens (Bélgica) defiende al asunto suplementario sobre las garantías y la cooperación de la OSCE.

El Letrado abandona la reunión para acudir a la de la segunda Comisión, donde el Sr. Cosidó Gutierrez (España) tiene pendiente de debate un asunto suplementario.

Reunión de la Segunda Comisión.

El Sr. Cosidó Gutiérrez (España) defiende su asunto suplementario, sobre la despoblación, señalando que es este un tema muy importante al que por primera vez se hace referencia en la OSCE. Podemos llamar al índice de natalidad un infierno poblacional. Es un gran déficit. En algunas partes o países se compensa por la migración, pero no es esa la solución. No afecta por igual a todos los países, algunos como Turquía no lo tienen. También pasa que en algunos países hay un descenso de población en sólo algunas zonas. En el informe se proponen unas medidas que pueden solucionar esto. En Francia y otros países hay unas medidas para que las personas jóvenes puedan crear una forma de vida que permita de elevar la natalidad. Por otra parte también hay que hacer que las personas mayores sigan integradas en la sociedad. Tiene que haber una política e creación de infraestructuras para que esas zonas no vayan cada vez a peor.

Se abre a continuación un turno de debate.



CORTES GENERALES

El Sr. Sorbara (Canadá) indica que la proporción de mayores de 65 años es mayor que nacimientos por primera vez en la historia, y en 2041 la proporción será aún más elevada. Candándose siempre ha aceptado muchos inmigrantes, el número de mayores está creciendo y hace falta pagar los servicios que éstos necesitan, y eso es malo para la economía. El asunto suplementario propone buenas medidas, como las ayudas que se están dando a las familias en Canadá, por ejemplo. En los países de África la población sigue creciendo mucho e invita a fomentar la inmigración desde esos países. Como economista. De formación cree que hay que hacer algo al respecto.

El Sr. Ryzhak (Rusia) manifiesta estar a favor de este asunto suplementario, que cree que es muy bueno. Pero cree que hay muchos datos e informes que además pueden ser dudosos y por eso propone que no haya tantos datos en el asunto suplementario, aunque lo apoya.

Se pasa entonces al debate de las enmiendas.

El Sr. Tuszes (Hungría) defiende la enmienda número uno en lugar de la Sra. Csobor. Señala que está de acuerdo con el asunto suplementario, pero que no lo está en la parte de que los inmigrantes sean una solución, porque Hungría está apostando por la opción de favorecer a las familias húngaras para que puedan tener más hijos si lo desean.

En contra interviene un miembro de la Delegación belga, que señala que la integración es muy importante, también para las sociedades de recepción, además de para los inmigrantes, y por eso prefiere que se mantenga como está el texto original.

El Sr. Cosidó agradece a todos sus intervenciones. No es éste un debate sobre inmigración y está de acuerdo con la Delegación húngara en que no puede ser la única solución, pero sí que es un hecho real que se debe abordar como parte de la solución. Cada país es diferente. Además señala que ha sido cuidadoso diferenciando entre la inmigración legal e ilegal. Así que debe manifestarse en contra.

Se procede a la votación, en la que la enmienda resulta rechazada por 14 votos a favor, 18 en contra y 4 abstenciones.

El Sr. Tuszes (Hungría) defiende la enmienda número 2 en lugar de la Sra. Csobor. Indica que hemos dicho que no creemos que la inmigración sea una de las principales soluciones. Cree que son los países los que deben hacer su propia política. Están de acuerdo en diferenciar entre la inmigración legal e ilegal.

En el turno en contra interviene una representante de la Delegación austriaca, indicando que no se opone a esta enmienda, que quería hablar sobre la primera enmienda para decir lo mismo que la representante de la Delegación belga.

El Sr. Cosidó reitera que esto no es un asunto suplementario que quiera abordar el tema de la inmigración y no que tratar sobre él porque es muy complejo. Habiendo habido uso del turno en contra, manifiesta que se opone a la enmienda.



CORTES GENERALES

En la votación la enmienda resulta rechazada por 12 votos a favor, 29 en contra y dos abstenciones.

Se vota el asunto suplementario en sus términos, que resulta aprobado por todos los votos a favor.

La Presidenta, Sra. Katsarava (Georgia) señala que el siguiente punto del orden del día es la elección de los cargos de la Comisión. No habiendo más que una candidatura para cada uno de los puestos quedan elegidos quienes siguen:

Presidenta, Sra. Senna (Portugal).
Vicepresidente, Sr. Gerasimov (Ucrania).
Relator, Sra. Gjebrea (Albania).

La Sra. Presidenta da las gracias y levanta la sesión siendo las diez horas y treintaicinco minutos.

El mismo día tiene lugar la reunión de la tercera Comisión.

La Preside la Sra. Santos (Portugal), que abre la sesión siendo las doce horas, con la aprobación del orden del día, que resulta adoptado.

El único punto del orden del día es la elección de los cargos de la Mesa de la Comisión. Al haber un único candidato para cada cargo quedan elegidos por aclamación como siguen:

Presidenta, Sra. Kiener-Nellen (Suiza).
Vicepresidente, Sr. Link (Alemania).
Relator, Sr. Hadjiyiannis (Chipre).

La Sra. Kiener-Nellen y el Sr. Link dicen unas palabras de agradecimiento.

El Secretario General, Sr. Montella, dice unas palabras felicitando al Sr. Sánchez Amor (España), que ha sido nombrado Secretario de Estado de Política Territorial y por ello no ha podido estar presente en la presente sesión anual.

La Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las doce horas y quince minutos.

El mismo día tiene lugar la reunión del Pleno de la Asamblea.

El Presidente, Sr. Tsereteli, abre la sesión siendo las quince horas y cinco minutos, con la aprobación del orden del día, que resulta adoptado.

Seguidamente se pasa al segundo punto del mismo, discursos de Presidentes de Parlamentos Nacionales.



CORTES GENERALES

A continuación se entra en el punto tercero del orden del día, la Sra. Fry, Representante Especial en asunto de Género de la AP-OSCE presenta su informe.

La Sra. Cederfelt (Suecia) formula una pregunta a la que responde la Sra. Fry.

Asimismo se aborda el punto cuarto, debate sobre asuntos suplementarios.

Se debate en primer término el asunto suplementario número 8, “combatiendo la violencia por causa del género”.

La presenta la Sra. Fry (Canadá), tras lo cual se abre un turno de oradores.

El Sr. Dawne (Canadá) defiende la enmienda número 1, de la Sra. Moore. La autora de manifiesta a favor. Resulta aprobada en la subsiguiente votación.

La Sra. Pate (Canadá) defiende la enmienda 2, de la Sra. Moore.

El Sr. Presidente señala que de la defensa hecha se deduce una propuesta de cambio que debería tramitarse como una enmienda oral.

El Sr. Mediu (Albania) solicita que se aclare entonces lo que se va a votar.

El Sr. Presidente explica la enmienda oral y pregunta si alguien se opone a su tramitación, manifestando su conformidad los presentes.

Se vota la enmienda oral que resulta aprobada. Inmediatamente se vota la enmienda con la modificación adoptada, que resulta aprobada.

El Sr. Mediu presenta una enmienda oral para retirar las palabras “todo lo que pueda”.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna oposición a su tramitación, no habiendo ninguna.

Se aprueba la enmienda oral.

Se procede a la votación del asunto suplementario con las modificaciones añadidas, que resulta aprobado.

A continuación se abre un turno de debate general.

El Sr. Secretario General anuncia que al día siguiente presentará su informe, puesto que hoy se ha alargado mucho el debate.

El Sr. Presidente levanta la sesión siendo las dieciocho horas.

El día once se reanudan los trabajos con la reunión del Pleno de la Asamblea.

El Presidente, Sr. Tsereteli, abre la sesión siendo las nueve horas y once minutos con la adopción del orden del día, que resulta aprobado.



CORTES GENERALES

Se abre así un turno de debate general.

Acto seguido se pas al punto tercero del orden del día, el informe del Secretario General de la OSCE, Sr. Geminger.

En el turno de oradores intervienen los Sres. Harstedt (Suecia), Guliyev (Azerbaiyán) y Tchialerashvili (Georgia), a los que contesta el Sr. Greminger.

Igualmente se pasa al punto cuarto del orden del día, el informe de la Tesorera de la Asamblea, la Sra. Barnett (Alemania).

A continuación se pasa al punto quinto del orden del día, el informe del Secretario General de la Asamblea, que presenta el Sr. Montella.

El Sr. Downe (Canadá) formula una pregunta a la que responde el Sr. Montella.

Asimismo se pasa al punto sexto del orden del día, la adopción de la declaración final de Berlín.

El Sr. Tolstoi (Rusia) presenta una moción de orden. Señala que se está vulnerando el reglamento en los puntos que se refieren a Crimea y Sevastopol, porque no reúnen el número de firmas necesarios. El reglamento dice que, en caso de que un miembros de la Asamblea no vaya a estar presente en la misma, sus firmas emitidas no serán válidas, salvo que le haya dirigido al Presidente una comunicación solicitando su validez, cosa que no ha sucedido en el caso del Sr. Gerasimov.

El Sr. Presidente informa de que sí ha habido esa comunicación por vía telefónica.

El Sr. Tolstoi indica que ese no es un medio válido, pues no hay constancia alguna de ello.

El Sr. Presidente señala que las firmas son validas.

El Sr. Vigenin (Bulgaria) solicita cambiar el orden de los puntos 41 y 42, a lo que el Sr. Presidente responde que no puede hacerse.

Se votan todos los puntos de la resolución, del uno al 171, resultando todos aprobados.

El Sr. Tolstoi se manifiesta en contra de la adopción de la declaración, afirma que la democracia consiste en la aplicación de las reglas, y aquí no se está haciendo, no creen que se pueda hacer por teléfono, debería producirse por escrito cualquier comunicación de esta relevancia.

El Sr. Tsereteli aclara que, al margen de la forma en la que se hiciese la comunicación del Sr. Gerasimov, y de la validez o no de su firma, el asunto suplementario de referencia recibió 24 firmas, y con 15 ya serían suficientes.



CORTES GENERALES

El Sr. Tolstoi señala que el problema se encuentra ya en la legitimidad del asunto, teniendo en cuenta que una firma podría estar viciada, se podría sospechar que muchas otras lo estén también.

Lord Bowness (Reino Unido) y la Sra. Bielkova (Ucrania) piden que se concluya el debate y, si hay firmas suficientes para dar validez al texto, se proceda a votar.

La Delegación rusa abandona el Pleno.

Se votan el resto de puntos y la totalidad del texto, que resulta aprobado.

Se entra entonces en el séptimo punto del orden del día, la elección de los cargos de la Mesa de la AP-OSCE.

Se procede a la votación.

La Sra. Kiener-Nellen procede a anunciar los resultados.

El Sr. Tsereteli (Georgia) queda elegido Presidente por aclamación, al no haber otros candidatos.

En el caso de las Vicepresidentes el Sr. Allizard (Francia) obtiene 74 votos, Lord Bowness (Reino Unido) 91 votos, la Sra. Henriksen (Noruega) 78 votos y el Sr. Vigenin (Bulgaria) 78 votos.

Por tanto quedan elegidos hasta 2021 Lord Bowness, la Sra. Henriksen y el Sr. Vigenin, y hasta 2020 el Sr. Alizard.

Se pasa entonces al último punto del orden del día, las palabras de cierre de la sesión anual, en la que intervienen el Presidente, Sr. Tsereteli, la Tesorera, Sr. Barnett, y el Secretario General, Sr. Montella.

El Sr. Presidente levanta la sesión y la clausura siendo las doce horas y treintaicuatro minutos.

Senado a 19 de diciembre de 2018

Luis Molina Moreno, Letrado de las Cortes Generales, Secretario de la Delegación Española ante la Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa.